



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL/AMIM/002/2024
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ A TIEMPOS ACORTADOS**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:07 once horas con siete minutos del día 23 veintitrés de febrero de 2024 dos mil veinticuatro**, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara ubicada en Félix Palavicini 2068, Colonia Jardines Alcalde, en Guadalajara, C.P. 44290, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, correspondientes al procedimiento de **Licitación Pública Local LPL/AMIM/002/2024 con Concurrencia del Comité a Tiempos Acortados** para la **"Servicios Especializados para el Sistema de Bicicletas Públicas MiBici y la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara"**, el cual se llevará a cabo con **Recurso estatal del Ejercicio 2024** y con el fin de normar el procedimiento, se emite la presente acta motivo de esta Licitación, en apego a los artículos 64, 65 y 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

El modo de apertura se llevará en presencia de los miembros del Comité de Adquisiciones de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara y bajo la supervisión del Órgano Interno de Control, verificaron la recepción de proposiciones en sobre cerrado, previo registro de los participantes reportando lo siguiente:

Representante	Participante
Antonio Aguayo Pérez	Guadiana Villaseñor y Asociados, S.A. de C.V.
Jorge Armando Ramos	Grupo Agrodinka, S.P.R. de R.L. de C.V.

Acto seguido, se procede a la revisión de las propuestas presentadas en sobre cerrado por los participantes, revisando de manera cuantitativa la documentación de cada propuesta sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se desprende lo siguiente:

Anexos	Guadiana Villaseñor y Asociados, S.A. de C.V.	Grupo Agrodinka, S.P.R. de R.L. de C.V.
	Entregó	Entregó
Anexo 2 (Propuesta Técnica).	Sí	Sí
Anexo 3 (Propuesta Económica).	Sí	Sí
Anexo 4 (Carta de Proposición).	Sí	Sí
Anexo 5 (Acreditación) y documentos que lo acrediten.	Sí	Sí
Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	Sí	Sí
Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar)	Sí	Sí
Anexo 8 (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales).	Sí	Sí
Anexo 9 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social)	Sí	Sí
Anexo 10 (Manifiesto de cumplimiento de Obligaciones Fiscales INFONAVIT)	Sí	Sí
Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente).	Sí	Sí
Anexo 12 (Manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias).	Sí	Sí
Anexo 13 (Estratificación) Obligatorio solo para participantes MIPYME.	Sí	Sí
Anexo 14 (Aceptación del Aviso de Privacidad y del Tratamiento de Datos Personales).	Sí	Sí

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de presentación y apertura de proposiciones referente a la Licitación Pública Local LPL/AMIM/002/2024 Con Concurrencia del Comité.



Acto seguido se inició con la la apertura y revisión de las propuestas que si cumplieron lo solicitado para la presentación y apertura de proposiciones en las bases, un miembro del Comité dio lectura del importe total de la proposición, al igual que el total de progresivos cotizados por cada participante, mismo que se detalla a continuación:

Nombre o Razón social del participante	Progresivos cotizados	Importe total con IVA
Guadiana Villaseñor y Asociados, S.A. de C.V.	1	\$3'396,787.10
Grupo Agrodinka, S.P.R. de R.L. de C.V.	1	\$7'413,444.00

Se les enviará a los participantes que así lo soliciten, copia debidamente firmada de la presente acta vía correo electrónico, informándoles a que este acto de canto de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a revisión, más minuciosa, por parte de los miembros del Comité y de la Área Requirente correspondiente.

El fallo para el presente proceso será dentro de 20 días posteriores al presente acto, y podrá diferirse 20 días naturales más, de acuerdo con el artículo 65, fracción III, de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios

Se da por concluido el presente acto de presentación de propuestas técnicas y económicas de la Licitación Pública Local, en apego al artículo 64, 65 y 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Esta Acta consta de 03 páginas, firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes al acto.

L.U.M.A. Adrián Jezhel López González
Presidente del Comité de Adquisiciones
de la Agencia Metropolitana de Servicios de
Infraestructura para la Movilidad del Área
Metropolitana de Guadalajara

Lic. Pedro Simón Montes Castañeda
Representante de la Dirección de Fotorreacción
de la Agencia Metropolitana de Servicios de
Infraestructura para la Movilidad del Área
Metropolitana de Guadalajara

Lic. Paola Flores Anaya
Secretario Técnico de Adquisiciones
de la Agencia Metropolitana de Servicios de
Infraestructura para la Movilidad del Área
Metropolitana de Guadalajara

Mtro. Víctor Manuel Clavellina Peñaloza
Dirección de Movilidad Activa de la Agencia
Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la
Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara



Lic. Karen Noemi Mariscal Barrera
Representante de la Dirección Jurídica y de
Transparencia de la Agencia Metropolitana de
Servicios de Infraestructura para la Movilidad del
Área Metropolitana de Guadalajara

L.U.M.A Daniel Tovar Rodríguez
Subdirección de Semáforos de la Agencia
Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la
Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara

Ing. Hugo Camacho Torres
Subdirección de Señalamiento y Supervisión de
Obra de la Agencia Metropolitana de Servicios de
Infraestructura para la Movilidad del Área
Metropolitana de Guadalajara

Lic. Hugo Vladimir Cervantes Romero
Titular Órgano Interno de Control de la Agencia
Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la
Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara

Lic. Tonatiuh Miranda Nuñez
Dirección de Semáforos y señalamiento de la
Agencia Metropolitana de Servicios de
Infraestructura para la Movilidad del Área
Metropolitana de Guadalajara

Lic. Sandra Patiño Quiroz
Unidad de Tecnologías de la Información y
Comunicación de la Agencia Metropolitana de
Servicios de Infraestructura para la Movilidad del
Área Metropolitana de Guadalajara

C. Fernando Corona Robles
En representación de Raúl Armando Uraga
Lamadrid, Presidente de la Cámara Nacional de
Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.

----- FIN DE ACTA -----